EXPEDIENTE N° 000775-2023-077629

Cajamarca, 21 de noviembre de 2023

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° D8-2023-GR.CAJ/CR

Firmado digitalmente por QUISPE SALAZAR Ricardo Ulises FAU 20453744168 soft
SEDE - CR - Cons. Deleg.
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/11/2023 08:52 a. m.

CONVOCATORIA A OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL

El Consejero Delegado, Presidente del Consejo Regional Sr. RICARDO ULISES QUISPE SALAZAR, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley que modifica el numeral l) del artículo 21° y la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; convoca a la ***Octava Sesión Extraordinaria*** del Consejo Regional; a realizarse el día lunes 27 de Noviembre del año 2023, a horas 03:00 p.m.; la misma que tendrá lugar en el Auditorio del Local Institucional, de acuerdo a la siguiente AGENDA:

1) **OFICIO N° 000549-2023-CG/OC5336**; dirigido al Presidente del Consejo Regional Sr. RICARDO ULISES QUISPE SALAZAR, presentado por el Jefe de OCI (e), Gobierno Regional Cajamarca, Sr. José Carlos Vílchez Melgarejo, quien manifiesta que con relación a la Directiva N° 002-2023-CG/PREVI, la cual establece la emisión y remisión del ***"Informe del Jefe del órgano de Control Institucional ante el Consejo Regional y el Concejo Municipal"***, en concordancia con lo establecido en la Cuarta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31433 - ***"Ley que modifica la Ley N° 27972, Ley orgánica de Municipalidades, y la Ley N° 27867, Ley orgánica de gobiernos regionales, respecto a las atribuciones y responsabilidades de concejos municipales y consejos regionales, para fortalecer el ejercicio de su función de fiscalización"***, que señala que los jefes de los órganos de Control Institucional emiten Informe Trimestrales al Consejo Regional o Concejo Municipal, acerca de las acciones desplegadas de lucha contra la corrupción e inconducta funcional, y para tomar conocimiento de las denuncias que presenten los consejeros regionales. Al respecto, solicitan, programar una sesión extraordinaria del Consejo Regional, para la exposición del Informe correspondiente al tercer trimestre del año 2023, así como, para tomar conocimiento de las denuncias que presenten los consejeros regionales.

Atentamente,

RICARDO ULISES QUISPE SALAZAR
Consejero Delegado
CONSEJO REGIONAL